



Festejan decreto fiscal que incentiva inversión

PATRICIA RAMÍREZ

La emisión del decreto con el que se otorgan beneficios fiscales para fomentar la inversión da un giro nuevo a la política tributaria y es un incentivo que manda un mensaje a inversionistas ante las presiones arancelarias, aseguró Carol Antonio Altamirano, secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Explicó que este anuncio equilibra y puede compensar las políticas arancelarias del gobierno de EU, en caso de que decida imponer esta medida. Agregó que con esta disposición los inversionistas pueden confiar en que México tienen un buen entorno, porque tendrán un trata-

miento benévolo al pagar los impuestos y eso balancea el posible costo que tendría el incremento de los aranceles.

Consideró que ante las presiones internacionales es bueno que el gobierno desarrolle ideas nuevas para fortalecer los corredores industriales y polos de bienestar, como los del Istmo y los del centro del país, para desarrollar proveeduría nacional y aumentar la inversión y exportación.

El diputado oaxaqueño recordó que en el sur sureste de México se necesita avanzar en la formalización de la economía, y apoyar a las empresas pequeñas, por lo que estamos de acuerdo en que se haya garantizado que al menos mil millones de pesos estén destinados para las que facturarán menos de 100 millones de pesos.

CUARTOSCURO.COM



Pueden confiar en México: Carol Altamirano.